



Resolución de Dirección **45 / 2026 - SRS -UNSa**

EXPL 29/26, 68/25 Y 4/26 SRS-UNSa - QUINTA RENDICIÓN ADELANTO 33347 Y PRIMERA RENDICIÓN ADELANTO 33756 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO COMEDOR ROSARIO 3° CUOTA 2025 Y 1° CUOTA 2026 - COMPRA DE MULTIPROCESADORA DE ALIMENTOS

De: **SRS-Económica**



Salta,
19/06/2026

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento del comedor de Rosario de la Frontera, y el procedimiento para la adquisición de una multiprocesadora de alimentos con destino al comedor universitario de asiento Rosario de la Frontera contenido en el EXPL 29/26 SRS-UNSa;

CONSIDERANDO:

Que, se ha realizado el procedimiento necesario para la contratación pertinente mediante el mencionado expediente.

Que, el envío de fondos para funcionamiento del comedor de Rosario de la Frontera es por la suma de \$ 3.744.146,00 (Pesos tres millones setecientos cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta y seis con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al EXPL SRS N° 68/2025, adelanto N° 33.347 – OPNP N°764/25, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por cuota 3° del año 2025;

Que, existe otro envío de fondos para funcionamiento del comedor de Rosario de la Frontera por la suma de \$ 12.000.000,00 (Pesos doce millones con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al EXPL SRS N° 4/2026, adelanto N° 33.756 – OPNP N°227/26, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por cuota 1° del año 2026;

Que, Dirección de Sede eleva una quinta rendición del adelanto 33.347 y una primera rendición del adelanto 33756 correspondiente a gastos de funcionamiento del comedor universitario de asiento Rosario de la Frontera, por un monto total de \$2.214.000,00 (Pesos dos millones doscientos catorce mil con 00/100), compuesta por una (1) factura relativa a la adquisición de una multiprocesadora de alimentos con destino al comedor universitario de asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; conforme a detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en el Expl SRS 29/26.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura B N° 00002-00001736 de RODRIGUEZ CARLOS ESTEBAN, relativa a la adquisición de una multiprocesadora de alimentos con destino al comedor universitario de asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por el importe total de \$2.214.000,00 (Pesos dos millones doscientos catorce mil con 00/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento del Comedor de Rosario de la Frontera mediante adelanto N° 33.347 hasta la suma de \$281.158,12 (pesos doscientos ochenta y un mil ciento cincuenta y ocho con 12/100) y mediante adelanto N° 33.756 hasta la suma de \$1.932.841,88 (pesos un millón novecientos treinta y dos mil ochocientos cuarenta y uno con 88/100), monto que Dirección de Sede elevara como quinta rendición de la 3° cuota de gasto de funcionamiento del Comedor de Rosario de la Frontera 2025 y como primera rendición de la 1° cuota de 2026, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, Expl SRS N° 29/26 y con la imputación que corresponda.



Resolución de Dirección **45 / 2026 - SRS -UNSa**

EXPL 29/26, 68/25 Y 4/26 SRS-UNSa - QUINTA RENDICIÓN ADELANTO
33347 Y PRIMERA RENDICIÓN ADELANTO 33756 - GASTOS DE
FUNCIONAMIENTO COMEDOR ROSARIO 3° CUOTA 2025 Y 1° CUOTA 2026
- COMPRA DE MULTIPROCESADORA DE ALIMENTOS

De: **SRS-Económica**



Salta,
19/06/2026

Partida Presupuestaria	Importe
4.3.7. Equipos de oficina y muebles	\$ 2.214.000,00
TOTAL	\$ 2.214.000,00

Fondos otorgados gastos de funcionamiento comedor Rosario adelanto

N° 33347: -----\$ 3.744.146,00

Primera Rendición: -----\$ 90.750,00 Resolución de Dirección 123/2025 SRS –
UNSa

Segunda Rendición: -----\$ 195.948,30 Resolución de Dirección 7/2026 SRS –
UNSa

Tercera Rendición: -----\$ 1.443.891,31 Resolución de Dirección 22/2026 SRS –
UNSa

Cuarta Rendición: -----\$ 1.732.398,27 Resolución de Dirección 36/2026 SRS –
UNSa

Quinta Rendición: -----\$ 281.158,12 Resolución de Dirección 45/2026 SRS –
UNSa

Saldo: -----\$ 0

Fondos otorgados gastos de funcionamiento comedor Rosario adelanto

N° 33756: -----\$ 12.000.000,00

Primera Rendición: -----\$ 1.932.841,88 Resolución de Dirección 45/2026 SRS –
UNSa

Saldo: -----\$ 10.067.158,12

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas, Dirección de Patrimonio y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

Med. Vet. ROBERTO NEUMANN
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METÁN - R° DE LA FRONTERA



Mg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA